



SENADO

Nº 8

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES,
CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Siendo las diecinueve horas y quince minutos del día arriba indicado se abre la sesión, con la asistencia de los senadores miembros de la Comisión.

Abierta la sesión, se procede de inmediato a abordar el único punto previsto en el orden del día, cual es la designación de la Ponencia que deberá informar el Proyecto de Ley por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo. (621/000005)

La Presidenta comunica que se ha hecho llegar a la Mesa, por parte de los Grupos Parlamentarios, el nombre de los senadores que han de integrar dicha Ponencia, y que son los siguientes:

- G.P. Mixto: D^a. Yaiza Castilla Herrera
- G.P. Nacionalista en el Senado (CDC-CC): D^a. María Teresa Rivero Segalàs.
- G.P. Vasco en el Senado (EAJ-PNV): D^a. Nerea Ahedo Ceza.
- G.P. de Esquerza Republicana: D^a. Anna Azamar Capdevila.
- G.P. Unidos-Podemos-En Comú Podem-en Marea: D. Ignacio Bernal Lumbreras.
- G.P. Socialista: D^a. María Perla Borao Aguirre.
- G.P. Popular en el Senado: D. Ricardo Luis Gabriel Canals Lizano y D^a. María Carmen Riobos Regadera.

Manifestando los senadores presentes su conformidad con dichas designaciones, queda nombrada la Ponencia para informar el referido Proyecto de ley en materia de consumo.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO PRIMERO

M^a del Carmen de Aragón Amunárriz

Antonio Villacampa Duque